

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Con una inversión de 120 millones de soles

CONSTRUIRÁN EL NUEVO COAR EN VILLA OLÍMPICA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

27 OCTUBRE 2025

Año XXXVIII / 1071748

Gobernador Gorel colocó el primer ladrillo:

CONSTRUYEN EL INTERNADO DE CABALLOCOCHA

Nueva Cajamarca:

Desalojo termina en gran incendio

Cómic "Rufo y Lena" de OEFA promueve educación ambiental

Congreso insiste nombrar al 100% personal CAS Salud

COMBATEN incendio forestal en Rumisapa

Congresista fue condenado a 15 años por afiliación terrorista

Guillermo Bermejo ENCARCELADO en penal Ancón I



Le estrangularon con una soga por negarse a pagar consumo de cerveza

ASESINAN A



SILVANO GREENWICH,
TESFORLE WINDY

UNIVERSITARIO



Selva sur, incluido Ucayali, soportará lluvias fuertes

TEMPERATURA CAERA A 19°C CON FRIAJE 25°



Tras atracar con cuchillo a 2 transeúntes:

CAPTURAN A "BARRISTA" ASALTANTE

CMYK



Con una inversión de 120 millones de soles

REUBICARÁN MERCADO VILLA OLÍMPICA PARA CONSTRUIR NUEVO COAR

En el marco del impulso a la infraestructura educativa de alto nivel, el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), en coordinación con el Ministerio de Educación (Minedu), viene avanzando en las gestiones para la reubicación del mercado Villa Olímpica, con el propósito de ejecutar el proyecto de mejoramiento e implementación del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Loreto, una de las obras más esperadas por la comunidad educativa regional.

Durante una reunión convocada recientemente, las autoridades regionales expusieron a los representantes de los dos sindicatos de vendedores del mencionado mercado los alcances, beneficios y etapas de este importante proyecto educativo. Se destacó que la construcción del nuevo COAR Loreto, con una inversión superior a los 120 millones de soles a cargo del Minedu, representa una oportunidad histórica para la región, al ofrecer una infraestructura moderna y de primer nivel destinada a la formación integral de estudiantes destacados de las distintas provincias loretanas.

La iniciativa busca consolidar un espacio educativo con estándares internacionales, que brinde a los jóvenes un entorno adecuado para el aprendizaje, la investigación y el desarrollo de sus capacidades académicas y personales. El nuevo plantel contará con aulas equipadas, laboratorios, residencias estudiantiles, áreas deportivas y espacios de recreación, todo

orientado a garantizar una educación inclusiva y de excelencia.

Como parte de la propuesta, el Gorel planteó acondicionar nuevas áreas dentro del mismo complejo de la Villa Olímpica para el traslado de los comerciantes, garantizando la continuidad de sus actividades económicas en condiciones adecuadas. Esta alternativa fue bien recibida por los dirigentes del mercado, quienes reconocieron la apertura al diálogo y la disposición de las autoridades para asegurar un proceso ordenado, participativo y transparente.

Los representantes de los sindicatos manifestaron, además, su compromiso de colaborar activamente con la comisión técnica encargada de definir los detalles del proceso de traslado, el cual se desarrollará en un plazo estimado de tres meses. Coincidieron en que la ejecución del COAR Loreto no solo beneficiaría al sector educativo, sino también al desarrollo urbano y social de la zona.

El Gobierno Regional de Loreto reafirmó su compromiso de garantizar una reubicación responsable, segura y concertada, priorizando el bienestar de los comerciantes y el interés público. Asimismo, destacó que el proyecto del COAR Loreto fortalecerá la calidad educativa en la Amazonía peruana, brindando mayores oportunidades a la juventud loretana y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

Producen platos descartables con hojas de Bambú



Un trabajo de investigación ha logrado producir platos biodegradables a partir de hojas de bambú. Esta alternati-

va ecológica está destinada a reemplazar los utensilios de plástico de un solo uso y reducir la contaminación am-

biental por residuos sólidos. El innovador proyecto consiste en el diseño y construcción de una mesa metálica

Cómic “Rufo y Lena” de OEFA promueve educación ambiental

Lima, oct. 25. En el marco de la Semana de la Educación Ambiental, que se celebra en la cuarta semana de octubre, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, impulsa la educación ambiental en el país a través del cómic gratuito “Rufo y Lena”.

El OEFA ha publicado más de 10 capítulos de esta historieta protagonizada por Rufo, un búho vigilante ambiental, y Lena, una niña apasionada por el cuidado de la naturaleza. A través de sus aventuras llenas de humor y aprendizaje, ambos personajes enseñan a los lectores la importancia de proteger el ambiente, desde el cuidado de la calidad del aire hasta la supervisión de las actividades industriales.

Las historietas están disponibles de manera gratuita en

el portal web del OEFA. En cada episodio, los lectores pueden conocer cómo funcionan las estaciones de monitoreo ambiental, el trabajo de supervisión que realiza el OEFA y la labor de las entidades del Estado -como ministerios, gobiernos regionales y municipalidades- encargadas de vigilar, fiscalizar y sancionar el incumplimiento de las normas ambientales.

Con esta iniciativa, el OEFA busca fortalecer la educación ambiental desde edades tempranas, fomentando el respeto por la naturaleza y el uso responsable de los recursos naturales, pilares fundamentales para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible y la preservación del entorno. Los protagonistas

Rufo, el búho vigilante ambiental del OEFA, fue “descubierto” por una cámara del



organismo durante una evaluación ambiental en Cajamarca. Es un ave rapaz con visión y audición excepcionales, incorporado simbólicamente al equipo como guardián de los bosques. Lena, una niña de nueve

años curiosa y entusiasta, ama viajar por el Perú y sueña con convertirse en científica. Siempre lleva su mochila azul, auriculares y una lupa para descubrir el mundo junto a Rufo.(FIN) NDP/LZD

Para el proceso, se seleccionaron hojas de bambú provenientes de brotes de aproximadamente cinco metros de altura, logrando producir platos resistentes, biodegradables y de rápida descomposición natural, contribuyendo así a la mitigación de la contaminación ambiental. La asesora del proyecto, impulsado por los jóvenes semilleros de investigación de la UNIA, Dra. Aída Ávalos Díaz, explicó que esta iniciativa es el resultado del esfuerzo de los jóvenes investigadores. Destacó el impacto ambiental positivo de esta innovación. Este trabajo, desarrollado durante el año 2024, permite fabricar platos biodegradables ideales para eventos, evitando el uso de plásticos que tardan años en degradarse, sostuvo..J.Castillo

Tras atracar con cuchillo a 2 transeúntes

CAPTURAN A "BARRISTA" ASALTANTE

Tras una temeraria persecución de varias cuadras por la avenida Unión, el personal motorizado de la comisaría de Yarinacocha, capturó a viva fuerza a uno de los tres "barristas" que minutos antes habían asaltado y robado a dos jóvenes transeúntes a quienes los amedrentaron con filudos cuchillos de mesa para que no opusieran resistencia. El hecho sucedió en horas de la noche del fin de semana en el cruce de la avenida Unión con el jirón Alfredo Eglinton, el cual es el límite

de los distritos de Callería con Yarinacocha. El asalto se produjo durante el recorrido de las caravanas de los hinchas de Universitario de Deportes (U), tras el triunfo de uno a cero con su rival Sporting Cristal.

El "barrista" detenido Kevin Cesar Cabanillas Montoya de 23 años, tuvo la función de conductor del motocarro color azul, utilizado como medio de transporte en el hecho ilícito penal, junto a sus dos compinches que lograron escapar del lugar llevándose las pertenencias de

sus víctimas, los menores de edad de iniciales J.A.O.I (16), y S.A.F (16); ambos se desplazaban en su movilidad, cuando los interceptaron.

Se conoció que el "barrista" detenido es hincha del equipo de Alianza Lima. Él fue llevado y puesto a disposición de la Unidad de Flagrancia Delictiva-Ucayali, para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por encontrarse inmerso en el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado con arma blanca, el caso está a



cargo del fiscal de turno Carlos Alberto Muñoz León, de

la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de

Coronel Portillo. (D.Saavedra)

Le estrangularon con una soga por negarse a pagar consumo de cerveza

ASESINAN A universitario



Un joven universitario fue cruelmente asesinado estrangulado con soga por tres sujetos a quienes conoció horas antes en un conocido resto-bar de la avenida Miraflores.

El móvil del crimen habría sido por que la víctima se negó a pagar el consumo de cerveza en el negocio y al mismo tiempo domicilio de uno

de los victimarios.

La policía actuó rápidamente y tras una labor de inteligencia pudieron identificar, ubicar y capturar a dos de los tres homicidas. Además, recuperaron las pertenencias y el vehículo que le habían robado a la víctima.

El cuerpo desnudo y sin vida de la víctima identificado como Tesforle Windy Silvano Greenwich, esa noche estuvo libando licor en el local de

Greenwich de 47 años, fue encontrado en horas de la mañana del sábado en el interior de una vivienda abandonada, ubicado en la cuadra dos del jirón Julio C. Arana, como referencia está a la altura de la planta de agua potable de la empresa "Emapacopsa", distrito de Callería. El cadáver fue hallado por vecinos del lugar, al costado del predio donde domicilia uno de los homicidas del joven universitario.

La víctima fue despojada de todas las pertenencias de valor que tenía consigo, y la vestimenta que traía puesto, y estuvo como "NN". Al tomar conocimiento del hecho, los agentes de la Divincri en coordinación con los efectivos de la Oficina de Criminología, y el fiscal de turno se constituyeron al lugar donde llevaron a cabo las diligencias entre ellos le practicaron al cadáver el examen biométrico de la identidad donde conocieron así sus generales de ley. Luego procedieron con el levantamiento y traslado del cuerpo asesinado hasta la morgue de la ciudad.

Según las primeras investigaciones policiales, el occiso Tesforle Windy Silvano Greenwich, esa noche estuvo libando licor en el local de

baile "Manguitos" donde había conocido a sus tres "verdugos" y que compartió mesa para tomar algunas cervezas, lo cual quedó registrado en las imágenes de las cámaras de seguridad que cuenta el recinto. Allí habrían coordinado para irse a tomar en la casa de uno de ellos donde su madre vende cerveza, situado en la cuadra dos del jirón Julio C. Arana, donde le dieron muerte al joven universitario con el argumento que no quiso pagar el consumo de las bebidas alcohólicas. Para acabar con su vida, utilizaron soga en el estrangulamiento y luego lo arrastraron al predio contiguo que está abandonado. Antes le desnudaron, y se repartieron las pertenencias robada como teléfono celular, reloj, anillo, collar entre otros. Su motocicleta lo fueron a dejar en una cochera que está a dos cuadras del lugar, creyendo ellos haber cometido su perfecto robo agravado con subsecuente muerte de su víctima.

No presagiaron que el personal de pesquisas y peritos de la División de Investigación Criminal (Divincri) al mando del comandante PNP José Tellez Palacios, descubrieron y capturaron en tiempo record a los criminales Jonatán Romario Del Águila Bardales

de 21 años, y Juan Carlos Enrique Peña Achon de 22 años, quienes aceptaron haber cometido el robo que terminó en asesinato. El tercer hampón Carlos Andrés Ocumbe Valderrama, está por el momento como "no habido", pues habría fugado a la zona de Palcazu.

Se conoció que la víctima Tesforle Windy Silvano Greenwich, cursaba el noveno siglo en la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA)-Yarinacocha. Sus restos mortales fueron velados en su vivienda del jirón Libertadores Mz-“05” Lt-“02” del asentamiento humano José Olaya, distrito de Callería, y ayer han sido sepultados en el cementerio de la

ciudad. Antes lo llevaron a la universidad donde estudia y estaba a punto de terminar su carrera profesional.

El caso está a cargo de la fiscal de turno Mideliz Fonseca Robles, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien junto a los agentes de la Divincri vienen llevando a cabo las diligencias e investigaciones por los presuntos delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud-Homicidio Calificado, Delitos Contra el Patrimonio-Robo Agravado, Delito Contra la Tranquilidad Pública-Banda Criminal, y Delito Contra la Fe Pública-Suplantación de Identidad, en agravio del joven universitario. Tesforle Windy Silvano Greenwich. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: 95494921

Nueva Cajamarca:

Un violento desalojo policial terminó en un incendio de grandes proporciones, que redujo a cenizas una vivienda y dos establecimientos comerciales ubicados en el jirón Bolognesi, esquina con Libertad, en pleno centro de la ciudad.

El operativo se realizó cuando un contingente de efectivos policiales de Nueva Cajamarca y de otras comisarías llegó al lugar, cerrando las vías adyacentes para ejecutar el desalojo. Según los vecinos, el fuego se inició minutos después del ingreso de los efectivos policiales al inmueble, propiedad de Augusto Pérez Bautista y Rosa Elva Huamanta Huamanta, quienes señalaron que desconocían el proceso judicial que culminó con el remate de su vivienda, tras una deuda bancaria de 130 mil soles con el Scotiabank.

Los propietarios denunciaron que no fueron notificados sobre la deuda ni sobre el proceso de ejecución. En tanto, trascendió que el nuevo propietario del bien sería un alto oficial de la Policía Nacional del Perú, aunque esta versión aún no ha sido confirmada oficialmente.

Durante el desalojo, testigos aseguraron haber visto a cuatro o cinco personas encapu-

Desalojo termina en gran incendio



chadas, de baja estatura y con mochilas, quienes habrían dado órdenes a los policías.

Minutos después, estas personas se retiraron rápidamente del lugar, y fue entonces cuando se inició el incendio en la segunda planta del inmueble, donde la familia trataba de resistir la intervención.

Como consecuencia del siniestro, Augusto Pérez Bautista y Rosa Elva Huamanta Huamanta resultaron heridos, al igual que un adulto

mayor, quien fue retirado a la fuerza del inmueble y abandonado en la vía pública. Las pérdidas materiales son cuantiosas: artefactos eléctricos, equipos de sonido, lavadoras, congeladoras, refrigeradoras y demás bienes quedaron completamente calcinados. Solo una tienda vecina de venta de vehículos menores logró salvarse del fuego. La población exige una investigación exhaustiva por parte del Ministerio Público para esclarecer las causas del incendio.

Senasa y Agromercado en San Martín Refuerzan capacidades sanitarias para las Agroexportaciones

Juan Guerra, 24 de octubre. — Con el objetivo de fortalecer las buenas prácticas en sanidad animal, vegetal e inocuidad alimentaria, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y AGROMERCADO desarrollaron la Capacitación “Requisitos Sanitarios para la

Exportación de Productos Agropecuarios”, dirigida a productores, acopiadadores, exportadores y profesionales del sector agrario de la región San Martín.

La jornada, realizada en el auditorio de SENASA en Juan Guerra, permitió actualizar conocimientos en nor-

mativas sanitarias y fitosanitarias, esenciales para garantizar la calidad, inocuidad y competitividad de los alimentos agropecuarios, tanto en el mercado nacional como internacional.

Esta iniciativa reafirma el compromiso conjunto del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, SENASA y AGROMERCADO con la protección del estatus sanitario de nuestro país y el impulso de una producción agropecuaria sostenible, segura y con alto potencial exportador.



Shamboyacu.—Un paso decisivo hacia el ordenamiento urbano y la mejora de la calidad de vida de los comerciantes se concretó esta semana en el distrito de Shamboyacu, con la realización de una importante reunión entre las autoridades municipales y la Asociación de Vendedores del Mercado Itinerante Brisas del Ponaza.

El encuentro tuvo lugar en los espacios designados para la formalización del comercio ambulatorio y contó con la participación del gerente municipal y su equipo técnico, conformado por representantes de la Subgerencia de Desarrollo Económico y la Unidad de Fiscalización y Recaudación.

El objetivo central fue sentar las bases para una formalización efectiva y establecer mecanismos de control de ventas que beneficien tanto a los vendedores como a la ciudadanía. Orden y Mejora de Servicios, el acuerdo alcanzado pone énfasis en que los comerciantes desarrollen sus actividades de manera ordenada y segura, promoviendo la convivencia y la salubridad en el sector.

Asimismo, se prioriza la mejoría en los servicios básicos y en la atención al cliente, con

Municipalidad de Shamboyacu

Mejorarán servicios del Mercado itinerante las Brisas del Ponaza



el fin de elevar los estándares del comercio local. Autogestión y Compromiso Social. Un aspecto destacado de la jornada fue el compromiso demostrado por la propia asociación de vendedores, que aprobó su Reglamento Interno, fortaleciendo su capacidad de autogestión y responsabilidad social.

Por su parte, la Municipalidad anunció que en los próximos meses se aprobará y socializará una nueva Ordenanza Municipal, destinada a

reglamentar el uso de los es-

pacios públicos para el desarrollo de actividades económicas básicas.

Esta norma proporcionará el marco legal definitivo para el ordenamiento del comercio local. Con esta iniciativa, la comuna de Shamboyacu y la Asociación de Vendedores de las Brisas del Ponaza consolidan un esfuerzo conjunto por el desarrollo económico local, garantizando que el comercio formalizado opere bajo principios de orden, inclusión social y beneficio para toda la comunidad.

Ronderos de Santa Rosa de Cumbaza Intervienen caravana de motociclistas sin control policial



Alrededor de 200 motociclistas alteraron la tranquilidad de los pobladores al protagonizar una caravana sin acompañamiento policial por la zona de Santa Rosa de Cumbaza.

Ante esta situación, los ronderos del sector Nueva California intervinieron a varios de los participantes, quienes aparentemente también realizaban carreras ilegales denominadas “Piques”.

Según informaron los dirigentes ronderiles, los motociclistas retenidos fueron sancionados con ejercicios físicos como medida correctiva.

Algunos de ellos manifestaron que la caravana tenía como propósito grabar videos promocionales para un evento de Halloween. En el caso de los menores de edad, los ronderos llamaron a sus padres para que se acercaran a recogerlos y se hicieran responsables de sus acciones.

Gilbert Sánchez Ríos, alcalde del centro poblado Santa Rosa de Cumbaza, informó que la intervención contó con el apoyo de dos bases ronderiles y, posteriormente, de efectivos de la Policía Nacional.

Señaló además que este tipo de operativos continuarán con el fin de garantizar la seguridad y el orden en la zona.

Finalmente, Sánchez destacó que los ronderos mantienen vigilancia constante en la nueva Vía de Evitamiento, especialmente los fines de semana, debido a la presencia de jóvenes que intentan realizar carreras ilegales de “piques”, que ponen en riesgo la integridad de las personas que transitan por esa vía.

Fema Maynas logró su retorno a profundidades del río:

RESCATAN UN BUFE COLORADO



QUEMAN MOTOCICLETA DE PRESUNTOS ASALTANTES

Los vecinos de la cuadra 7 de la avenida Participación, en el distrito de Belén, en Iquitos, quemaron una motocicleta, aparentemente, usada por delincuentes.

Según los testigos, dos sujetos con armas pretendieron realizar un asalto en la zona, al percatarse de esto fueron impedidos y esto causó su huida, dejando la movilidad abandonada en el lugar.

Para evitar que el vehículo sea utilizado por delincuentes, los vecinos tomaron la decisión de quemarlo, quedando envuelto por llamas.

La ciudadanía en la zona señaló que no van a tolerar cualquier intento de actividad delictiva en su vecindario. Agregaron que, cualquier delincuente terminará en las mismas condiciones que la motocicleta.



Verifican cumplimiento técnico y avance sostenido de la obra

AVANZA OBRA DEL NUEVO HOSPITAL DE CABALLOCOCHA



El moderno establecimiento de salud, ejecutado por el Gobierno Regional de Loreto, presenta un avance significativo y busca mejorar la atención médica en zonas

fronterizas de la provincia de Mariscal Ramón Castilla. Con el objetivo de supervisar los avances de la obra y garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos esta-

blecidos, se realizó una inspección a la construcción del nuevo Hospital de Caballococha, infraestructura que representa uno de los proyectos más importantes para el fortalecimiento del sistema sanitario en la frontera amazónica.

Durante la visita técnica, constataron el progreso sostenido de los trabajos estructurales, el cumplimiento del cronograma de ejecución y las condiciones de seguridad en la obra, reafirmando el compromiso de la actual gestión con la mejora de los servicios de salud en las zonas más alejadas de la región.

El nuevo hospital contará con ambientes amplios y modernos, servicios de hospitalización, emergencia, diagnóstico por imágenes, laboratorio clínico, farmacia, consultorios externos y áreas administrativas. Asimismo, será equipado con tecnología médica de última generación y contará con personal especializado, lo que permitirá

Tras conocerse a través de las redes sociales la presencia de un delfín rosado (bufeo colorado) desorientado y sin salida a orillas del puerto de Productores, en el río Itaya, personal de la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Maynas participó en las labores de rescate del animal, logrando su retorno a las profundidades del río.

En la acción conjunta participaron representantes de la Dirección Regional de Producción (DIREPRO), CREA, Solinia, efectivos de la Policía Nacional del Perú y pobladores de la zona, quienes, provistos de materiales adecuados, realizaron el rescate, traslado y liberación del bufeo colorado con apoyo de una chalupa hacia su hábitat natural.

Gobernador Gorel colocó el primer ladrillo

CONSTRUYEN EL INTERNADO DE CABALLOCOCHA



Con la colocación simbólica del primer ladrillo, se dio inicio a la construcción del moderno internado de Caballococha, una obra emblemática que marca un hito en el fortalecimiento de la educación en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto.

El proyecto, ejecutado por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel) con una inversión superior a 40 millones de soles,

busca ofrecer espacios seguros,

comfortables y adecuados para el alojamiento y desarrollo integral de estudiantes provenientes de diversas comunidades rurales y distritos aledaños.

Durante la ceremonia, que congregó a autoridades regionales, locales, docentes y padres de familia, se destacó la importancia de esta obra largamente esperada por la población estudiantil. Los presentes coincidieron en que el internado simboliza un paso firme hacia una educación más inclusiva y equitativa en la Amazonía.

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, en su intervención, resaltó el compromiso de su gestión con el futuro de la juventud loretana.

"Hoy ponemos el primer ladrillo de una obra que representa esperanza y progreso para nuestros jóvenes. Este internado no solo será un espacio físico, sino un hogar donde cientos de estudiantes podrán crecer, aprender y construir un mejor porvenir. Desde el Gobierno Regional seguimos trabajando para que la educación llegue con calidad a cada rincón de nuestra región", expresó la autoridad regional.

Asimismo, explicó que el proyecto contempla la construcción de ambientes modernos

y funcionales, como dormitorios, comedor, salas de estudio, áreas deportivas y espacios recreativos, diseñados bajo estándares que garanticen la seguridad y el bienestar de los alumnos. También subrayó que se ha priorizado el uso de materiales adecuados al clima amazónico y la incorporación de sistemas que promuevan la sostenibilidad ambiental.

Por su parte, la coordinadora del internado de Caballococha, Lic. Adith Campos Marappa, manifestó su satisfacción y agradecimiento por el inicio de los trabajos, recordando que durante años la comunidad educativa esperó con ilusión este proyecto.

"Este internado es un sueño hecho realidad. Nuestros estudiantes necesitan un lugar digno donde puedan vivir y estudiar sin preocupaciones. Esta obra transformará la vida de muchos jóvenes que vienen desde lugares lejanos para continuar su formación. Agradecemos al Gobierno Regional por atender esta necesidad tan importante para nuestra provincia", señaló emocionada.

Padres de familia, estudiantes y autoridades locales también participaron del acto simbólico, expresando su entusiasmo y esperanza en que la obra contribuya al desarrollo social y educativo de toda la zona fronteriza.

La construcción del internado de Caballococha representa un avance significativo en la mejora de los servicios educativos en la región Loreto, y forma parte de la estrategia del Gobierno Regional de Loreto orientada a cerrar las brechas en infraestructura y garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los niños y jóvenes amazónicos.

Perú ofrece destinos ideales Turismo Silver

Lima, oct. 25. Entre las diversas modalidades de turismo existe una que viene mostrando un crecimiento constante en Perú y el mundo: el Turismo Silver. ¿En qué consiste y cuáles son sus características? ¿En qué se diferencia de otros tipos de turismo? ¿Cuáles son los destinos peruanos ideales para la práctica y el desarrollo del Turismo Silver?

Turismo Silver

El Turismo Silver o Turismo Plata es una modalidad turística que se centra en las necesidades de viaje de las personas de 50 o más años y viene adquiriendo cada vez más importancia para la industria turística y la economía de los países.

Esta modalidad de turismo está vinculada a la economía de la longevidad, que se refiere a las oportunidades y los desafíos derivados del envejecimiento de la población.

Características

Según el estudio "El papel de la economía de la longevidad en el sector turístico", realizado por encargo de la Comisión de Transporte y Tu-

rismo del Parlamento Europeo, los turistas mayores disponen de abundante tiempo libre, ingresos estables y un fuerte deseo de explorar nuevos destinos, buscando experiencias como el turismo cultural y de salud.

El estudio afirma que el turismo para personas mayores es importante por dos razones:

Mejorar la salud y la calidad de vida: ayuda a las personas mayores a mantener su salud y mejorar su calidad de vida. De esta manera, se mantienen activas durante más tiempo, contribuyendo al trabajo o participando en actividades cotidianas como viajes de ocio. Como efecto secundario positivo, también se registra un alivio para los sistemas nacionales de salud.

Dinamiza la economía: permite a las personas mayores gastar sus ahorros acumulados, fortaleciendo así la economía. Este dinero regresa al mercado, beneficiando a diversos sectores relacionados con el turismo. Al mismo tiempo, cuando las personas

mayores viajan al extranjero, se transfiere dinero de una economía a otra, lo que beneficia a los países. Los viajeros mayores pueden ser la base para mitigar la estacionalidad del turismo, dado que prefieren períodos de baja demanda.

Además, el Turismo Silver puede ayudar a las zonas rurales al aportar una nueva fuente de ingresos a los hogares, permitiendo que las personas mayores que no pueden dedicarse eficazmente al trabajo agrícola trabajen en el sector turístico.

Al mismo tiempo, las personas mayores que viven en zonas rurales suelen tener un conocimiento específico de los valores históricos, culturales y naturales locales que pueden aprovechar.

Oportunidades y ventajas del Turismo Silver

El Turismo Silver puede aprovechar las ventajas de otras modalidades de turismo como las siguientes:

Turismo de playa: los balnearios acondicionados para recibir turistas de 50 o más años pueden contar con visitantes en temporada baja, lo que beneficia a los operadores turísticos y la economía local.



Turismo cultural y gastronómico: Los turistas de 50 o más años muestran especial interés por la cultura y la gastronomía auténticas. Por ello, es fundamental promover actividades alternativas como visitas a museos, yacimientos arqueológicos y festivales gastronómicos especialmente organizados para este segmento de viajeros.

Alojamiento e infraestructura: la creación de infraestructura adaptada a las personas mayores, como alojamiento de fácil acceso, transporte, guiado turístico especializado, servicios de salud y otros de apoyo a estos visitantes es clave para el éxito del Turismo Silver.

Educación y capacitación continua: formar a los profesionales del turismo e informarlos sobre las necesidades específicas de los viajeros de este grupo de edad es fundamental. Asimismo, brindar capacitación en el dominio de idiomas extranjeros a

los residentes de zonas rurales para mejorar el atractivo de esos destinos.

Destinos ideales de Perú para el Turismo Silver

Por su encantadora belleza natural, su rica historia y cultura, su enorme hospitalidad y creciente mejora de los servicios brindados por los operadores turísticos, el Perú tiene un enorme potencial de desarrollar el Turismo Silver. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que, a la fecha, se cuenta con más de 50 experiencias turísticas accesibles e inclusivas diseñadas para visitantes adultos mayores, personas con discapacidad y movilidad reducida.

Estas fueron codiseñadas conjuntamente con actores locales y validadas mediante proyectos piloto con los mismos beneficiarios, a través de la iniciativa Turismo Social del Mincetur que busca promover el disfrute del turismo para todos los ciudadanos en equidad de condiciones, mediante el desarrollo de una oferta inclusiva, segura y de calidad.

Destacó que Perú también cuenta con más de 20 recursos turísticos que obtuvieron el distintivo Turismo Accesible de TUR4all, un reconocimiento con respaldo internacional que distingue a prestadores de servicios y espacios que promueven condiciones de accesibilidad en sus instalaciones y servicios. Este logro, además, posicio-

na al Perú como un destino que viene trabajando por la inclusión.

Los recursos turísticos reconocidos están disponibles en el siguiente portal web. Estos recursos turísticos llevan la frase de Condiciones de accesibilidad analizadas por expertos.

Entre los espacios culturales donde se implementaron herramientas para facilitar el disfrute de visitantes adultos mayores, personas con discapacidad y movilidad reducida se encuentra el Sitio Arqueológico Monumental de Bandurria y el Museo de Sitio de Pachacámac, donde se instalaron planos hapticos, piezas 3D y paneles en braille.

Para este 2025, el Mincetur tiene planeado incorporar estas herramientas en la Zona Arqueológica Monumental de Chan Chan, en la región La Libertad, y el Museo Histórico Regional de Cusco.

De igual manera, como parte de las acciones implementadas por la iniciativa Turismo Social, se capacitó y sensibilizó a más de 1,700 actores estratégicos en temas de accesibilidad y trato adecuado. Para este año, se espera llegar a 2500 actores capacitados a nivel nacional.

A continuación, algunos destinos accesibles para el Turismo Silver:-Centro Histórico de Cusco-Centro Histórico de Arequipa.-Centro Histórico de Lima.-El Valle y Cañón del Colca, en Arequipa.-Centro Arqueológico Moray, en el Valle Sagrado de Cusco.-Villa San Francisco de Asís, en la región Cusco.-Museo Huacas de Moche, en la región La Libertad.-Huaca de la Luna, en la región La Libertad.-Museo de sitio Julio C. Tello, en la Reserva Nacional de Paracas, región Ica.-Barrio de artesanos de Lurín y el sitio arqueológico Pachacámac, en Lima Metropolitana.-Zona Arqueológica Monumental Caral, Bandurria y en la Albufera Paraiso, en la región Lima.(FIN) LZD/MAO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL	
EDICTO MATRIMONIAL	
■	
<p>Hago saber que Dom. <u>Sepe Hincante Cataca Yanta</u> de <u>50</u> años de edad, Estado Civil: <u>Soltero</u> Ocupación: <u>Docente</u> Natural de: <u>Callejón Coronel Portillo - Ucayali</u> Nacionalidad: <u>Peruano</u> Domiciliado en Av. Santa Clara Km. 25 Apto. 10 A. Asent. H. San Fernando - Manantay y Dña. <u>Aseselin Lizeth Chávez Vilchez</u> de <u>52</u> años de edad, Estado Civil: <u>Soltera</u> Ocupación: <u>estudiante</u> natural de: <u>Huancayo - Pinto mca Huancayo</u> Nacionalidad: <u>Peruana</u> domiciliado en Av. Santa Clara Km. 25 Apto. 10 A. Asent. H. San Fernando - Manantay Lugar de celebración: <u>Municipalidad Distrital de Manantay</u> Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley. Manantay, <u>24 de Octubre</u> del 2025</p>	
 <small>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL RENIEC REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL</small>	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	
REGISTRO CIVIL	
EDICTO MATRIMONIAL	
■	
<p>Hago saber que don: <u>GUILLERMO FELIPE DAVILA RIOS</u> de <u>34</u> años de edad, Estado Civil: <u>Soltero</u> Ocupación: <u>CONTADOR</u> natural de: <u>YARINACOCHA - C. PARTILLO - UCUAYALI</u> Nacionalidad: <u>PERUANO</u> domiciliado en Jr. SAN ALEJANDRO Mz. 255 - LT. 13 y dña: <u>ANA RAMIREZ GONZALES</u> de <u>35</u> años de edad, Estado Civil: <u>Soltera</u> Ocupación: <u>CONTADORA</u> natural de: <u>CALLEJA - C. PARTILLO - UCUAYALI</u> Nacionalidad: <u>PERUANO</u> domiciliada en Jr. SAN ALEJANDRO Mz. 255 - LT. B. Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley. Puerto Callao, <u>24 de Octubre</u> del 2025</p>	
 <small>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL RENIEC REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL</small>	

ACTA DE INSPECCIÓN DE RUTA

EN LA CIUDAD DE PUCALLPA, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2025, AL PROMEDIAN LAS 12:00 PM SE PROCEDE A EFECTUAR LA INSPECCIÓN DE RUTA, AL PROPIETARIO POR LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARZANO SAC, EN MÉRITO AL EXPEDIENTE N° 2025-48011, DE FECHA 12SET2025, PRESENTADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE GENERAL BRAULIO ROMERO PORTAL, IDENTIFICADO CON DNI N°00048277; QUIEN SOLICITA PERMISO DE OPERACIÓN PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CATEGORÍA M1, PARA LO CUAL ADJUNTA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 005-2011-MPCP; Y EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - TUPA ACTUALIZADO MEDIANTE DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2021-MPCP, PROCEDIENDO CON LA DILIGENCIA EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA REFERIDA EMPRESA, JEFE (E) DEL ÁREA DE TRANSPORTE URBANO - SR. ROGER ANTONIO TARICUARIMA SAavedra, PERSONAL TÉCNICO.

RECORRIDO DE IDA: Del interior terrestre Stand 14 margen a la derecha o la habilitación Urbanización Municipal hasta la Av. Centenario, margen izquierda, llegando hasta el Distrito de Campo Verde, luego margen izquierdo por la carretera a Tournavista km.17 del centro poblado Nueva Esperanza. (VICEVERSA)

RECORRIDO DE RETORNO: Desde el centro Poblado Nueva Esperanza hacia el Distrito de Campo Verde por la Carretera de Tournavista del Km.7.200 luego hacia la derecha a la habilitación Urbana Municipal, luego hacia la izquierda llegando al Terminal Terrestre stand 14.(VICEVERSA)

DE LA INSPECCIÓN:

EMPRESA	EMPRESA DE TRANSPORTES MARZANO SAC
METODOLOGÍA	INSPECCIÓN DE CAMPO

AL PROMEDIAN LA 1:00 PM DEL DÍA 11 DE SETIEMBRE DE 2025, SE DIO POR CULMINADO LA PRESENTE DILIGENCIA, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

PUCALLPA, 12 DE SETIEMBRE DE 2025

Sr. ROGER ANTONIO TARICUARIMA
SAAVEGRA
EFE (E) ÁREA DE TRANSPORTE URBANO

Sr. BRAULIO V. ROMERO PORTAL
DNI N°00048277
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES MARZANO S.A.C.

XFF//27,28,10.2025

COMUNICADO:

POR ACTA DE FECHA 25 DE SETIEMBRE DEL 2025, SE ACORDÓ LA TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: "BALSA TURÍSTICA JACARE E.I.R.L." IDENTIFICADA CON RUC N° 20609249839, EN UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA DENOMINADA: "BALSA TURÍSTICA JACARE S.A.C." LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE ACUERDO AL ARTICULO N° 337º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PUCALLPA, 25 DE SETIEMBRE 2025.

PAUL ANTHONY BARRO DE MENDOZA MORI
TITULAR - GERENTE
DNI N° 44001451
XF//21,27,03.11.2025

XF//21,27,03.11.2025

Selva sur, incluido Ucayali, soportará lluvias fuertes

Friaje 25° bajará la temperatura a 19°C



tiendo información actualizada sobre el comportamiento del tiempo y clima, y recomienda a la población mantenerse informada a través de la página web y redes sociales. (FIN) NDP/LZD

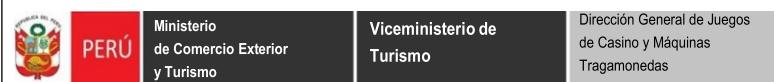
Lima, oct. 26. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que la selva peruana presentará lluvias, incremento de la velocidad del viento y descenso de la temperatura, debido al vigésimo quinto friaje del año que ingresará al territorio nacional en la madrugada del lunes 27 y se mantendrá hasta el jueves 30 de octubre.

Especialistas del Senamhi explicaron que la masa de aire frío avanzará desde la selva sur hacia la selva central y norte. Se prevén lluvias de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas, vientos con velocidades alrededor de los 45km/h y persistente cobertura nubosa a lo largo del día.

Asimismo, se prevé el descenso de la temperatura durante el día, acompañado de un ambiente más frío y nublado. Durante las noches, el descenso será aún más marcado, especialmente en la selva sur.

Para Madre de Dios, Puno y Cusco se prevén valores próximos a los 19°C. En tanto, en sectores de la selva centro, como el sur de Ucayali, se presentarán registros próximos a los 20°C con una considerable intensificación de la sensación de frío.

El Senamhi continuará emi-



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8º y artículo 10º del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa MAK'S INTERNATIONAL S.C.R.L. presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos "POSEIDON", del Hotel Tres (03) Estrellas "HOTEL ANTONIO'S", ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1820936-2025-MINCETUR (fecha 11.10.2025)	CALLE PROGRESO N° 200, ESQUINA CON TENIENTE CESAR LÓPEZ N° 340, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don CHRISTIANALEX PEREZ GARRO de 52 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación MILITAR. Natural de HUANUCO de nacionalidad PERUANA con DNI 43396125 domiciliado en CALLE IQUITOS MZ G LT 19 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SHESSIRA NICKOL PAREDES FREYRE de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación MILITAR, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 73366197 domiciliada en CALLE IQUITOS MZ G LT 19 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 14 de OCTUBRE del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JHONATTAN GARCIA MARTINEZ, de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación CONTADOR Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 44565902 domiciliado en CALLE 5 DE DICIEMBRE MZ A LT 15-A DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña BRIGGITTE ZULEIKA MANUYAMA CAHUAMARI de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación TEC.ENFEMERIA, natural de YANASHI, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 61701977 domiciliada en CALLE 5 DE DICIEMBRE MZ A LT 15-A DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 17 de OCTUBRE del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

f Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO



VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeazar Alva : 941 897 361



**ESTE
ESPACIO
ES PARA TI,
ANUNCIE
AQUÍ**

ALQUILO CUARTOS

CUARTOS DE 4X4 CON BAÑO PROPIO IDEAL PARA SOLTEROS, CASADOS SIN HIJOS.
CERCA A LA PLAZA DE SAN FERNANDO, JR. LAS MADERAS 269 SAN FERNANDO.
INTERESADOS LLAMAR AL: 910072531
XF//(27 al 03.11.2025)

SE ALQUILA LOCAL

De 3x 22 m2 para oficinas de abogados, arquitectos, laboratorios, entidades privadas.

Y dpto 80% amoblado.

Jr. Huascar 552/Raymondi.

Zona céntrica a dos cuadras de los bancos y plaza de armas.

Llamar 923427520 – 951914580
XF//(13 al 31.10.2025)

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JOSE MIGUEL AGUILAR SAAVEDRA de 40 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación MILITAR. Natural de CARMEN DE LA LEGUA, de nacionalidad PERUANA con DNI 42854974 domiciliado en CALLE CAHUIDE N° 718 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña YESSENIA LOPEZ RUIZ de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 75133292 domiciliada en CALLE CAHUIDE N° 718 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 10 de OCTUBRE del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



Otorga subvenciones a proyectos innovadores

Lima, oct. 26. El Ministerio de la Producción (Produce), a través del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnovate), aprobó el otorgamiento de subvenciones a favor de proyectos innovadores, por un monto total de 2 millones 589,517.16 soles.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 788-2025-PRODUCE/PROINNOVATE, publicada hoy en el diario oficial El Peruano, se autorizó dichas subvenciones en el marco del "Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento".

Las subvenciones se otorgarán con la finalidad de cofinanciar los proyectos, según el siguiente detalle: dinamización de ecosistemas regionales; emprendimientos innovadores y dinámicos; atracción de emprendedores del exterior-cambio climático; Mipymes digitales y de calidad; innovación empresarial individual; validación de la innovación, y desa-

fíos de cadenas de valor. La norma indica que la Unidad de Administración y la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de ProInnovate, deberán efectuar las acciones administrativas que correspondan para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

En los considerandos del dispositivo legal se recuerda que el 24 de marzo del 2021 se creó el programa ProInnovate, sobre la base del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Innovate Perú). Asimismo, el 24 de octubre del 2025, la Unidad de Administración de ProInnovate solicitó la autorización de los certificados de crédito presupuestario para el otorgamiento de subvenciones a favor de personas naturales y jurídicas que cumplieron con las obligaciones, cronogramas y metas establecidas en los convenios/contratos suscritos para la ejecución de los proyectos beneficiados. (FIN) CNA

Ruth Shady confirma que hallaron restos de achiote y del mono aullador

Caral se conectó con la Amazonía

Interrelación con otras culturas

¿Cómo así los pobladores de Caral se interrelacionaron con quienes vivían en otros territorios?

En Caral hubo una visión de intercambio y de respeto hacia sociedades con culturas diferentes. En Caral hemos encontrado productos alimenticios de la sierra y de la selva, como por ejemplo el achiote, y restos de mono aullador y de caracoles; especies que son propias de la selva, así como diversidad de tubérculos, provenientes de la sierra. Esto muestra la complementariedad agropastoril que en Caral se mantuvo para así poder intercambiar algodones con los pescadores y recibir de estos anchoetas, machas y choros zapa-to.

También se ha encontrado en Caral sodalita, que es un mineral que no hay en territorio peruano, pues se encuentra en el altiplano boliviano. Además, encontramos gran cantidad de spondylus, utilizados para la elaboración de joyas y otros abalorios; una especie que no vive en el mar peruano, sino en las aguas tropicales y calientes del extremo norte ecuatorial.

La cultura Caral asimiló elementos de esas otras culturas con las que mantenía intercambios?

Hubo respeto por las otras culturas desde que se formó esta civilización, para el intercambio de beneficio compartido. Hemos encontrado en Caral 32 flautas traversas con representaciones del mono aullador de la selva y del cóndor de la sierra, que expresan que ellos hacían ceremonias e invitaban a sociedades de otras culturas con las cuales se vinculaban para el intercambio. Eso significa que en esas ceremonias y rituales que realizaban estaban participando poblaciones provenientes de otras regiones, con las que afianzaban su relación de intercambio en armonía.

Más allá de las estructuras y objetos encontrados, ¿Cómo se reconstruye la historia de Caral? ¿Podemos hablar de la existencia de algún tipo de literatura?



Lima, oct. 25. En octubre se cumplen 31 años del inicio de las investigaciones sobre la Civilización Caral, que, 3000 años antes de la era cristiana, tuvo su centro de desarrollo en lo que hoy es la provincia de Barranca, al norte de Lima. Las celebraciones se concentrarán en el Caral Raymi; encuentro que tendrá lugar en la Ciudad Sagrada este fin de semana. La arqueóloga Ruth Shady, promotora de los estudios realizados al respecto, detalla aspectos sobre lo que esta cultura representa para nuestra historia y para el futuro del Perú como la tecnología, la integración con otras culturas y la previsión frente a fenómenos como los que derivan del cambio climático.

En qué estado se encuentran las investigaciones en Caral al cumplirse este 31 aniversario?

Le hemos dado bastante atención al centro nuclear donde están principalmente los edificios públicos y a la importancia que le dieron a la tecnología, y la religión para afianzar esa relación intercultural. Actualmente hacemos también trabajo en las periferias del centro urbano, pues queremos comprender cómo vivió la gente común. Observamos allí que hay edificios que tratan de imitar las características de aquellos del área en la que se encontraba la élite.

¿Qué es lo que resalta de este tiempo de investigación suya en Caral?

La civilización Caral que es la más antigua antigua de todas las que se han venido investigando hasta la fecha. Tenemos un equipo en Caral mismo como en Peñícola, en Aspero y en Vichama, cuatro sitios que ya pueden ser visitados, de los doce que estamos investigando.

Buscamos comprender cómo fueron los cambios que

se dieron desde que se creó la civilización Caral, y qué efectos tuvo también el problema del cambio climático, expresado con bastante interés en Vichama. Ahora, en Caral, vamos a presentar pues todo lo que se ha avanzado en cuanto al conocimiento que tuvo esta civilización desde que se formó, con la visión de vivir en armonía con la naturaleza y entre los seres humanos.

¿Cómo es que se manifestó ese modo de vivir?

Tuvieron una visión de la diversidad del territorio y de las culturas. Seguimos sin encontrar armas en estos asentamientos, ni ciudades amuralladas, pero sí bastante producción de conocimientos. Estos son admiración de especialistas que vienen a conocer cómo fue su tecnología sismo-resistente y cómo utilizaron la energía del viento, a través del conocimiento de la mecánica de fluidos y el Efecto Venturi, que recién se aplicó en otras partes del mundo en 1797. También se ha identificado cómo todos sus edificios estuvieron relacionados con los cambios astrales, así como el interés y atención que le pusieron a la astronomía. En cada edificio han re-

gistrado los solsticios de invierno y verano, y lo relacionado con la luna.

El legado de Caral se ha manifestado en culturas que se desarrollaron luego en el Perú?

Muchos de los elementos culturales de Caral se pueden encontrar miles de años después en otras sociedades. Hemos encontrado detalles que mucho después se encuentran en Nazca, como los geoglifos y laboratorios de astronomía en los que se registran los cambios de los astros con hiladas de piedra y para ver cómo se iban dando esas modificaciones a través del tiempo. En Machu Picchu hay un edificio con plataformas escalonadas que es un centro religioso, y que recuerdan mucho a Caral, con hornacinas en las representaciones arquitectónicas. También le dieron uso al algodón para, con su fibra, trabajar tejidos para el vestuario humano. Ellos sembraron algodón de colores naturales, muy bueno para personas alérgicas, niños y ancianos. Segundo nos han dicho especialistas en textilería de Francia, no hubo en otros lugares del mundo ese conocimiento.

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

PUCALLPA
 TARAPOTO

PUCALLPA
 ATALAYA

10 kg **Equipaje GRATIS!** **Vuelos Directos**

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shiramburi

942621976
996564205

942621976
996564205

Chifa Regional
Tacacho con ceviche
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

ahora**Halloween:**

“Caritas pintadas” pondrán en riesgo salud de los niños



Lima, oct. 26. La costumbre de maquillar a niños y niñas durante las celebraciones de Halloween o “Día de las brujas” podría poner en riesgo su salud si se utilizan cosméticos y pinturas faciales de dudosa procedencia, debido a que estos pueden contener plomo, advirtió la Dirección General de Medicamentos,

Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud (Minsa).

“Los cosméticos de origen desconocido que se utilizan para realizar las “caritas pintadas” son elaborados con colorantes no autorizados que pueden contener plomo, metal que podría acumularse en los sistemas nerviosos,

óseo, sanguíneo y reproductivo de los pequeños, afectando su salud”, explicó la jefa del Equipo de Productos Sanitarios de la Digemid, Dennis Vargas.

Detalló que, al entrar en contacto con la piel de los pequeños, estos cosméticos pueden generar picazón, alergias y manchas. “Sin em-

bargo, los efectos a largo plazo pueden ser más graves, como esterilidad, abortos espontáneos, perturbaciones nerviosas y cerebrales, entre otros”, enfatizó.

Por ello, recomendó a los padres de familia y tutores que, antes de comprar pinturas y cosméticos para “caritas pintadas” o de contratar a una persona o empresa para que realice este servicio durante alguna celebración o fiesta, verifiquen si los productos cuentan con la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO). “Para que nuestros pequeños puedan pasar momentos agradables sin poner riesgo su salud, el maquillaje para caritas pintadas debe adquirirse solo en establecimientos formales y no en mercadillos, ferias o puestos de venta ambulatoria. Además, se debe verificar que los productos tengan una presentación adecuada y que su empaque y contenido se encuentren en buenas condiciones”, recalcó.

Finalmente, Vargas hizo un llamado a la población a denunciar los lugares donde se comercialicen cosméticos y pinturas faciales de procedencia ilegal, ingresando al portal web de la Digemid. “De esta manera podemos contribuir al cuidado de la salud de nuestra población”, concluyó. (FIN) NDP/LIT

Lima, oct. 25. La Oficina de Normalización Previsional (ONP) informó que los hijos mayores de edad pueden seguir recibiendo la pensión de orfandad del Sistema Nacional de Pensiones (SNP), siempre que continúen sus estudios de nivel básico o superior sin interrupciones.

Este beneficio está dirigido a los hijos de pensionistas o afiliados fallecidos del SNP y puede mantenerse tras alcanzar la mayoría de edad si se acredita la continuidad de los estudios mediante constancias de ingreso, matrícula, reporte de notas o certificados. Dichos documentos pueden corresponder a educación primaria, secundaria, técnica o universitaria, y deben ser revalidados cada ciclo académico.

Cómo solicitar la pensión

La ONP precisó que el trámite puede realizarse de forma virtual ingresando a este enlace. En el portal, se debe elegir el perfil “Soy familiar” y la opción “Pensión para hija o hijo”. Luego, se registran los

Inclusive mayores de edad, según la ONP

Hijos podrían seguir recibiendo la pensión de orfandad

datos del solicitante y del titular fallecido para acceder a una videollamada con un asesor de la entidad. El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Monto del beneficio

La pensión de orfandad puede alcanzar hasta el 50 % de la pensión que percibía o hubiese percibido el titular, monto que se divide entre los hijos que cumplan con los requisitos.

La Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano (Ley N° 32123) estableció que el monto mínimo de pensión para familiares es de S/ 400. El pago se realiza de forma semestral, previa acreditación de la continuidad de



los estudios.

Los beneficiarios pueden elegir recibir el pago a través de cinco entidades financieras: Banco de la Nación, BBVA, Interbank, GNB y BanBif. Para orientación adicional, la

ONP brinda atención telefónica a través del servicio “ONP Te Escucha” llamando al (01) 634 2222, opción 1, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. (FIN) NDP/JAM

Por atragantamientos, caídas e intoxicación

Enseña qué hacer en emergencias durante Halloween



Lima, oct. 24. Próximos a celebrar Halloween, este 31 de octubre, especialistas del Seguro Social de Salud (EsSalud), instan a los padres de familia a reforzar las medidas de prevención y cuidado de los niños, en caso se generen accidentes durante dicha fiesta. “En medio de la emoción de las fiestas, algunos niños suelen llevarse varios caramelos a la boca sin control, lo que aumenta el riesgo de atragantamiento y obstrucción de las vías respiratorias”, advierte la Lic. Cecilia Carranza, vocera del Servicio de Transporte Asistido de Emergencia (STAE) de EsSalud.

La especialista recuerda que, ante un atragantamiento, la maniobra de Heimlich o compresión abdominal es el procedimiento más eficaz para desobstruir las vías respiratorias bloqueadas por un alimento u objeto. “Es una técnica sencilla, pero puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte”, enfatiza. Asimismo, recomienda revisar la fecha de vencimiento de los dulces y descartar aquellos con envoltorios dañados. En el caso de niños con alergias alimentarias, es fundamental leer las etiquetas para evitar posibles reacciones adversas, resalta la licenciada. Durante las celebraciones también es importante prevenir golpes y caídas, frecuentes por los tropezos y la aglomeración de personas en las calles. Para ello, la vocera sugiere que los niños usen calzado cómodo y seguro, y que los padres mantengan la supervisión en todo momento, sin dejar solos a los niños.

Kit de emergencia

Se recomienda llevar un botiquín de primeros auxilios que contenga alcohol o povidona yodada, algodón, gasas, analgésicos, antiinflamatorios, termómetro y vendas. En caso de quemaduras, se debe retirar la prenda afectada, refrescar la zona afectada con agua fría durante 15 minutos y aplicar una compresa fría, evitando el uso de hielo.

Además, EsSalud aconseja llamar a la Central de Emergencias Línea 117 o acudir al establecimiento de salud más cercano después de brindar los primeros auxilios, a fin de garantizar una atención médica oportuna.

Capacitan a niños

EsSalud viene desarrollando la campaña “Sé un héroe de emergencia”, que busca educar a los niños sobre cómo prevenir accidentes y actuar correctamente ante situaciones de riesgo. A la fecha se han realizado 5 mil capacitaciones en prevención a niños en centros educativos y centros comerciales de Lima. En lo que va del año el Servicio de Transporte Asistido de Emergencia (STAE) de EsSalud registra un total de 47 980 atenciones entre emergencias y urgencias en Lima y Callao. (FIN) NDP/KGR

En lo que va del año:

EsSalud realizó 100 mil atenciones en centros laborales

Lima, oct. 26."Yo trabajo en horarios rotativos y muchas veces no puedo ir al hospital por falta de tiempo. Pero ahora es diferente. Los doctores de EsSalud vienen a la empresa y nos hacen diversos exámenes médicos. Eso nos ayuda mucho en nuestro bienestar", comenta el trabajador Freddy Villar, tras participar en una jornada de salud preventiva de la estrategia "Prevenir EsSalud" en su centro laboral.

Esta iniciativa de EsSalud lleva los servicios médicos al entorno laboral de los asegurados, facilitando la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de enfermedades.

A través de un trabajo articulado entre diversas áreas, se brindan atenciones preventivas y promocionales de manera coordinada y eficiente. Solo entre enero y septiembre de este año, "Prevenir

EsSalud" ha brindado un total de 100 030 atenciones a los trabajadores de 89 empresas a nivel nacional, gracias a convenios firmados en 30 redes prestacionales y asistenciales de la seguridad social.

Los asegurados acceden a controles de peso, despistajes de diabetes, hipertensión y cáncer de cuello uterino, mama y próstata, entre otros servicios. En muchos casos se han detectado tempranamente cuadros de síndrome metabólico, obesidad y sobrepeso, y se brinda a los trabajadores talleres con profesionales en nutrición, enfermería y psicología.

"No solo nos hicieron análisis de sangre para descartar enfermedades. También nos dieron charlas de nutrición y hasta aprendimos a preparar alimentos saludables. Es una gran ayuda que EsSalud venga a nuestro centro de tra-

bajo. No debería perderse esa costumbre", expresa Miguel Sotelo, otro trabajador, quien gracias a "Prevenir EsSalud" ha aprendido a prepararse sándwiches bajos en sal.

Esta estrategia del Seguro Social de Salud se enmarca en el fortalecimiento de la atención primaria, uno de los principales ejes de gestión del presidente ejecutivo, Segundo Acho Mego.

"Además de acercar la salud a los lugares de trabajo, nuestro programa 'Prevenir EsSalud' ayuda a descongestionar los servicios de consultas externas de los establecimientos de salud de nuestra institución. Es parte del plan de desembalse de citas que estamos ejecutando", indica el titular de EsSalud.

Promoviendo hábitos saludables

La licenciada en nutrición Sara Livia Echia, del Centro de



Atención Primaria III Huaycán, de EsSalud, destaca la disposición de los trabajadores para adoptar hábitos saludables. "Muchos tenían información errónea o mitos o creencias sobre alimenta-

ción debido al bombardeo que hay en redes sociales, pero están dispuestos a aprender", indica la especialista.

"Varios trabajadores ya redujeron el consumo de pan, sal

y azúcar, y eso demuestra que el mensaje está llegando. Estamos contribuyendo a prevenir enfermedades desde el trabajo", finaliza la licenciada.(FIN) NDP/LIT

Es clave ante el cambio climático

Destacan participación de niños y jóvenes en educación ambiental



Lima, oct. 26. En el marco del cierre de la Semana Nacional de Educación Ambiental, el Ministerio del Ambiente (Minam) y la organización internacional Save The Children realizaron una jornada de educación y sensibilización ciudadana a favor del cuidado del planeta y los recursos naturales, en el Parque Voces por el Clima de Surco.

Cientos de niños y jóvenes se dieron cita en festival Voces de la niñez y juventud por el clima, donde participó el viceministro de Gestión Ambiental del Minam, Juan Durand Galindo, quien destacó que la participación entusiasta de la niñez y juventud en esta actividad educativa "simboliza la esperanza, el compromiso y la acción colectiva frente al mayor desafío que enfrenta la humanidad: el cambio climático".

"La energía de las generaciones jóvenes, su creativi-

dad y su mirada fresca son la mejor garantía de que el país podrá enfrentar los desafíos climáticos", agregó. De otro lado, señaló que el Perú participará en la COP30, que se efectuará el mes próximo en Brasil. "Queremos que las voces que allí se escuchen representen no solo a los gobiernos, sino también a las generaciones que heredarán el planeta", expresó.

Durante la inauguración del citado festival, estuvieron presentes el director de Save the Children en Perú, William Campbell; el director general de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental del Minam, Raúl Roca; y la teniente alcaldesa de la comuna de Santiago de Surco, Eliana Toledo.

Jornada ambiental

El festival Voces de la niñez y juventud por el clima tuvo como objetivo sensibilizar a la niñez y juventud sobre la importancia de la educa-

ción ambiental y la acción climática temprana, alineando estos esfuerzos con los compromisos internacionales del Perú en materia de gestión ambiental y desarrollo sostenible. Las autoridades recorrieron las estaciones temáticas (montañas, bosques, océanos, reciclaje, entre otros). Esta propuesta lúdica e inmersiva, permitió que el público asistente conozca los impactos concretos del cambio climático en diversos ecosistemas del país. También se informó sobre el rol del Estado peruano en la COP30 y la importancia de políticas climáticas ambiciosas y participativas.

Además, se realizaron talleres interactivos y actividades artísticas (biohuertos, investigadores ambientales, cuentacuentos), en colaboración con organizaciones aliadas y especialistas.(FIN) NDP/LZD

Congresista fue condenado a 15 años por afiliación terrorista

Guillermo Bermejo Encarcelado en penal Ancón I

Guillermo Bermejo, congresista electo por Perú Libre, fue trasladado al penal de Ancón I luego de ser condenado en primera instancia a 15 años de prisión efectiva por el delito de afiliación a organización terrorista. Luego de una evaluación médica en la sede de Medicina Legal, Bermejo permaneció bajo estricta vigilancia en la carceleta del Poder Judicial.

Ahora, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) determinará en los próximos días el penal definitivo para el cumplimiento de la condena, aunque es posible que Ancón I, por su sistema de seguridad, sea el destino más probable. La defensa del congresista, encabezada por el abogado Ronald Atencio, afirmó que se trata de un "preso político", argumentando que la sentencia se dictó sin pruebas nuevas y luego de reabrir la investigación siete años después de los hechos imputados.

"Recién le abren investigación en el 2015, después de siete años, y después de 10 años, recién se dice que él se habría reunido con posibles personas que estarían vinculadas a Sendero Luminoso", indicó el defensor a los medios de comunicación.

El proceso contra Guillermo Bermejo se desarrolló en la Tercera Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria, que consideró probado que el legislador mantuvo vínculos con integrantes de Sendero Luminoso entre 2008 y 2009 en Ayacucho y el VRAEM.

El tribunal estableció su participación en campamentos de adoctrinamiento y entrenamiento armado, donde, bajo el alias de "Camarada Che", interactuó con la cúpula senderista liderada por los hermanos Víctor y Jorge Quispe Palomino, según Infobae Perú y La República. Además de la pena privativa de libertad, la sentencia impun-

so una reparación civil de S/100.000 al Estado y la inhabilitación para ejercer funciones públicas mientras dure la condena.

El fallo, dictado en primera instancia, habilita a la defensa a presentar recursos de nulidad o apelación, manteniendo así abierta la vía judicial. La Fiscalía se mostró conforme con la sentencia, aunque inicialmente solicitó una pena de veinte años, de acuerdo con La República. El tribunal sostuvo que los elementos probatorios acreditan el nexo de colaboración de Bermejo con mandos de la organización terrorista y ordenó su internamiento en el penal que determine el INPE.

Zaira Arias reemplazará a Guillermo Bermejo en el Congreso. La condena de Bermejo provocó debate sobre el futuro de su escaño en el Parlamento. El artículo 15-A del Reglamento del Congreso, incorporado en 2015, estable-



ce que los escaños de congresistas condenados por terrorismo con sentencia firme no pueden ser asumidos por candidatos accesitarios, lo que impediría que su curul sea ocupada por otro parlamentario y la dejaría vacante hasta el final del periodo, según Infobae Perú y RPP. José Cevasco, exoficial mayor del Congreso, explicó en conversación con RPP que la denominada "silla vacía" aplica solo cuando la condena resulta firme en segunda

instancia. Sin embargo, el abogado Mario Moretti, indicó a La República que esta restricción solo rige en caso de sentencia firme, por lo que la Mesa Directiva del Congreso podría nombrar a la accesitaria Zaira Arias de manera provisional, en una situación similar a la del excongresista Donayre. Zaira Arias es comunicadora y exmilitante de Perú Libre, obtuvo 4.416 votos en las elecciones de 2021, según la ONPE. Es ex candidata al

Congreso y activista política vinculada a causas sociales. En enero de 2023, protagonizó un incidente durante la denominada Marcha por la Paz en el Centro de Lima, donde fue detenida por la Policía Nacional tras lanzar pintura roja contra manifestantes y agentes del orden. El hecho fue captado por varios videos difundidos en redes sociales, en los que se observa su resistencia a ser intervenida y los intentos de los efectivos por retirarla del lugar.

Congreso insiste nombrar al 100 % personal CAS salud



Lima, oct. 24. La Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República aprobó el dictamen de insistencia de la autógrafo de ley que autoriza el nombramiento del 100 % del personal de la salud contratado bajo el régimen laboral de Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

La insistencia se aprobó con 21 votos a favor y 1 abstención en la sesión de hoy, presidida por el congresista Alejandro Soto (APP).

La comisión considera que la autógrafo no crea un gasto nuevo ni altera el equilibrio presupuestario, sino que precisa y culmina un proceso ya autorizado, en referencia al cuestionamiento de que la iniciativa estaría incurriendo en duplicidad normativa y afectaría la sostenibilidad fiscal.

"No existe duplicidad normativa, sino continuidad de una política progresiva iniciada

con la Ley 31638 y no impone obligación inmediata, ni genera nuevas plazas, sino que ordena la regularización laboral ya presupuestado", precisa el dictamen de insistencia.

Sobre una posible superposición de medidas en favor del personal del sector salud, el grupo de trabajo aclara que no hay tal duplicidad administrativa ni presupuestal y que tampoco genera nuevos gastos, sino que consolida acciones dentro de un marco de sostenibilidad fiscal.

Ante la observación del Ejecutivo de que la norma generaría un gasto adicional de 36 millones 100 mil soles no previstos en el presupuesto y sin fuente de financiamiento identificada, la comisión asegura que la medida es financieramente viable y sostenible pues autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar modificaciones

presupuestarias en el pliego y mover sus saldos, entre ellos, el de reserva de contingencias. "El costo diferencial proyectado de 36 millones de soles por dos meses para 9 361 beneficiarios representa solo el 1.41 % de la reserva de contingencia del MEF", precisa el dictamen.

Sustentan presupuesto
Durante la sesión de hoy, se presentaron ante la Comisión de Presupuesto los gobernadores regionales de Tacna, Moquegua y Arequipa, quienes sustentaron sus pliegos presupuestales para el año fiscal 2026.

De la misma manera, el ministro de Salud, Luis Quiroz, sustentó el presupuesto asignado a su sector cuyo monto asciende a los 2 232 millones de soles. Dichos recursos priorizarán seis temas: anemia, salud mental, dengue, cáncer, medidas remunerativas e inversiones.(FIN) NDP/FHG/JCC

Combaten incendio forestal en Rumisapa



San Martín, oct. 26. El Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER-San Martín), brindó apoyo inmediato en las acciones de control del incendio forestal de gran magnitud

que se registró en el sector Selva Viva del distrito de Rumisapa, en la provincia de Lamas.

Desde las primeras horas de la emergencia, equipos técnicos del Goresam coordinan de manera permanente con los Bomberos Volunta-

rios, brigadas de primera respuesta, el municipio distrital y el COER provincial de Lamas, con el propósito de contener la expansión del fuego y proteger tanto a la población como a la cobertura boscosa de la zona.

El Gobierno Regional dispu-

so el envío de herramientas y equipos especializados, entre ellos mochilas extintoras, rastillos, batefuegos, palas y botellas con agua, que ya se encuentran siendo distribuidos a los puntos críticos del incendio. "Estamos actuando de forma articulada y rápida. Nuestro compromiso es salvaguardar la vida de las personas y la integridad de nuestros bosques, que son fuente de vida y desarrollo para San Martín", destacó un representante del COER-San Martín durante las labores en campo.

El nivel del incendio es alto, debido a los fuertes vientos y las altas temperaturas que se registran en la zona, lo que dificulta el control total del fuego. Sin embargo, los equipos de respuesta continúan trabajando sin descanso hasta lograr su completa extinción.

El Goresam reiteró su compromiso con la gestión de riesgos y desastres, reforzando su capacidad operativa en los diferentes puntos críticos del territorio regional, y exhorta a la población a mantener la calma y seguir las recomendaciones de las autoridades locales y de Defensa Civil.

Hasta el 7 de diciembre

LAP posterga cobro TUUA internacional

Lima, oct. 25. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que el concesionario Lima Airport Partners (LAP) ha dispuesto postergar el cobro de la TUUA de transferencia internacional, que entraba en vigor el 27 de octubre en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, hasta el 7 de diciembre de 2025, como medida temporal; mientras se concluyen los procesos de revisión tarifaria y adecuación de la normativa.

La tarifa aeroportuaria o tarifa unificada de uso de aeropuerto (TUUA) está relacionada con los diversos servicios prestados por LAP a los pasajeros en las instalaciones del aeropuerto internacional Jorge Chávez, duran-

te las formalidades de despacho de pasajeros, equipaje, carga y correo.

En un comunicado se detalla que el MTC y los ministerios de Economía y Finanzas y de Comercio Exterior y Turismo junto con el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Osisitrán) participaron en una mesa de trabajo en busca de consensos que beneficien a los usuarios.

"El Estado peruano reafirma su respeto irrestricto a la legalidad y la seguridad jurídica, principios que orientan su actuación en el marco de los contratos de concesión y las normas vigentes", se lee en el documento.

Agrega que "el MTC y Lima

Airport Partners trabajan para concretar una modificación contractual que permita no cobrar la TUUA de transferencia nacional. Por el momento, el cobro de dicha tarifa se encuentra suspendido". Refiere que el MTC gestionará la modificación del Reglamento de la Ley de Aeroáutica Civil para garantizar que todos los costos del transporte aéreo se incluyan e informen de forma clara y transparente en los boletos de viaje, en beneficio del usuario.

Tarifas de transferencia definitivas



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Extendí mis manos todo el día a pueblo rebelde, el cual anda por camino no bueno, en pos de sus pensamientos.

Isaías 65:2

Agradó al Padre que en él habitase toda plenitud, y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas... haciendo la paz mediante la sangre de su cruz.

Colosenses 1:19-20

Dios le tiende la mano

Quizá no haya nada más opuesto a nuestros pensamientos naturales que la reconciliación tal y como la describe la Biblia. ¡Cuán sorprendente es que Dios, el gran Dios de los cielos y de la tierra, esté esperando nuestro sí para perdonarnos! ¡Qué diferencia con lo que sucede entre los seres humanos! Nos parece normal que la iniciativa de la reconciliación proceda de quien actuó mal. Este debe pedir perdón, presentar sus disculpas y, si es posible, reparar el daño. A menudo cada uno reconoce su parte de error y así se soluciona el problema.

¡Pero entre Dios y los hombres es muy diferente! Dios mismo es el reconciliador, es decir, él toma la iniciativa y paga los daños.

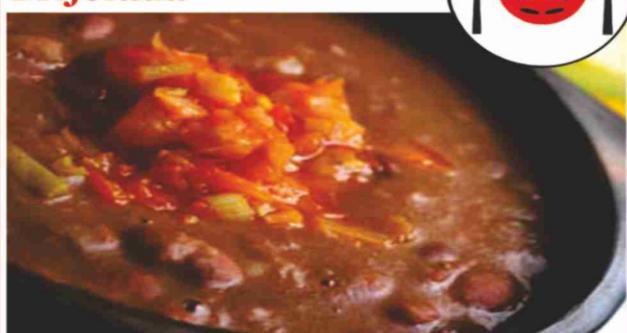
Aunque siempre haya tendido la mano a los hombres, estos no siempre escucharon, pues son un "pueblo rebelde". El hombre incrédulo es indiferente a Dios, incluso hostil, pero Dios se acerca a cada uno de nosotros. Si acepto tomar su mano, descubro que me ama y que quiere cambiar mi hostilidad por su amor. ¿Cómo es posible? ¡Mediante la muerte de su Hijo! Cuando Jesús fue crucificado, llevó sobre sí nuestra hostilidad y nuestro alejamiento de Dios; luego resucitó. Jesús destruyó la barrera de nuestros pecados, la cual se interponía entre nosotros y Dios.

La reconciliación que la muerte de Cristo produjo se hace efectiva para todo el que la acepta. No descansa sobre una mejoría de su comportamiento, sino sobre la obra cumplida por Jesús una vez para siempre en la cruz.

Lectura: Éxodo 7 - Hechos 7:1-29 - Salmo 25:16-22 - Proverbios 10:13-14

<Receta> del Día

Frijolada



Ingredientes

400 gramos de frijoles
160 gramos de carne y pellejo de cerdo
4 dientes de ajo
½ cebolla
8 cucharadas de caldo de carne
aceite
sal y pimienta

Preparación:

Hervir los frijoles con el chancho y trozos de carne. Una vez cocidos, sacar las carnes de la olla. Por otro lado, freír en aceite la cebolla picadita y la mitad de los dientes de ajo con un poco de pimienta al gusto. Cuando la cebolla esté cristalina, agregar los trozos de carne, el caldo de carne y los frijoles ya cocidos y enteros. Cocinar a fuego fuerte, echando caldo de carne cada vez que el líquido se consume. Por otro lado, freír en una sartén la mitad de ajos restantes y, una vez dorados, volcarlos en la olla. Agregar sal al gusto. Servir con arroz blanco, salsa criolla y, si se desea, carne frita.

Al ganarle 2-1 a ADT en Tarma

Universitario es tricampeón de la Liga1



Los cremas dependían de sí mismo e hicieron su trabajo. Universitario le ganó 2-1 a ADT en Tarma por la fecha 16 del Torneo Clausura por la Liga1 Te Apuesto 2025 y con ello es el tricampeón del fútbol peruano.

En Universitario de Deportes

coronan una campaña inolvidable. Por ejemplo, en lo que va del Clausura, el cuadro que dirige Jorge Fossati no ha perdido ya que tiene 12 partidos ganados, tres empates y sin derrotas. Son cinco campeonatos cortos de manera seguida los que lo

gra la 'U', siendo claramente superior en los últimos tres años.

En lo que tiene que ver con el partido ante ADT en la altura tarmeña, Universitario fue de atrás hacia adelante. Y es que los locales abrieron el marcador con un autogol de

Anderson Santamaría a los 43 minutos del primer tiempo.

Más adelante, en la segunda mitad, la 'U' logró la paridad en el marcador en el 57' por medio de un gol de cabeza de parte de Matías Di Benedetto.

Luego, la remontada llegó gracias a Alex Valera, uno de los jugadores clave del elenco estudiantil con 16 goles en la Liga1. A los 78' cabeceó en un centro de Andy Polo y venció al portero Eder Hermoza.

La recta final no fue para nada fácil porque Sebastián Britos fue expulsado por un gesto al árbitro Kevin Ortega. El arquero chileno Miguel Vargas entró y vio cómo un tiro del Vendaval Celeste dio en el palo en el tiempo de descuento.

Ahora, la fiesta merengue será el viernes 7 de noviembre a las 9:00 p.m. horario peruano cuando reciban en el Estadio Monumental U Marathon a su par de Deportivo Garcilaso.

Finalmente, en la última jornada de la temporada de la Liga1, Universitario irá a Andahuaylas para visitar a Los Chankas. El pueblo de la 'U' celebra, y con razón, a lo largo de todo el país.

¡Clásico blanco!
Real Madrid venció 2-1 a Barcelona en el Bernabéu y se aleja en la cima de La Liga



Un gol del francés Kylian Mbappé en el minuto 22 y otro de Jude Bellingham en el 43 superaron el de Fermín López en el 38 y dieron la victoria al Real Madrid ante el Barcelona (2-1) en un clásico que dejó al conjunto blanco reforzado en el liderato de La Liga, con cinco puntos de ventaja respecto a los azulgranas.

Clásico en el que el Real Madrid vio anulados tres goles por fuera de juego -dos de Mbappé y uno de Bellingham-, en el que el árbitro anuló, tras revisar la acción en el monitor del VAR, un penal de Lamine Yamal sobre Vinícius Jr. en el minuto 3 y concedió otro por mano de Eric García que Szczesny paró a Mbappé en el 52.

En abril de 2024 fue la última vez que el Santiago Bernabéu celebró la victoria de su equipo en un Clásico, hasta este domingo. Los pupilos de Xabi Alonso se impusieron en un partido en el que compitieron mejor, fueron sobresalientes sin balón y aprovecharon el buen momento de Mbappé, que incluso falló un penal. Vinicius también completó un gran encuentro, aunque lo terminó mo-

lesto con Xabi Alonso por su cambio rondando el 70'. Fue un partido caliente, intenso, como siempre, en el que el Real Madrid siempre estuvo metido, mientras al Barcelona le costó crear ocasiones. De hecho, el gol azulgrana, obra de Fermín López, vino de un error de Arda Güler. Lamine Yamal y Pedri no aparecieron y si equipo lo pagó, ante un conjunto merengue que se venga de los cuatro Clásicos perdidos el curso pasado y se mantiene líder, 5 puntos por encima de su máximo rival.

Real Madrid vs Barcelona: así formaron en El Clásico

Real Madrid: Thibaut Courtois; Federico Valverde, Eder Militao, Dean Huijsen, Álvaro Carreras; Aurélien Tchouaméni, Eduardo Camavinga, Arda Güler, Jude Bellingham; Vinicius Junior y Kylian Mbappé. DT: Xabi Alonso.

FC Barcelona: Wojciech Szczesny; Jules Koundé, Eric García, Pau Cubarsí, Alejandro Balde; Frenkie de Jong, Pedri, Fermín Torres; Marcus Rashford, Lamine Yamal y Ferran Torres. DT: Hansi Flick.

Debut por lo alto

Alianza Lima venció 3-0 a Kazoku por la fecha 1 de la Liga Peruana de Vóley 2025



Paso firme en el inicio oficial de la temporada. Alianza Lima derrotó por 3-0 a Kazoku No Perú este domingo por la primera fecha de la Liga Peruana de Vóley Betsson 2025-2026, en un cotejo donde no contó con su equipo titular ya que este mismo día enfrentará a River Plate por la Noche Blanquiazul. A pesar de las rotaciones, el equipo de Facundo Morando mostró solidez y gran contundencia ante el recién ascendido a la máxima categoría. Los refuerzos Yanlis Félix y Sandra Ostos se destacaron como las más influyentes en el cuadro blanquiazul. Alianza Lima ganó por 26-16, 25-12 y 25-11 en poco más de una hora de partido, con lo que comanda la tabla de la Liga Peruana de Vóley en el arranque de temporda.

Solo unas horas después, la delegación íntima se trasladará al Coliseo Eduardo Dibós para medirse a River Plata de Argentina por la segunda fecha de la Noche Blanquiazul 2025.



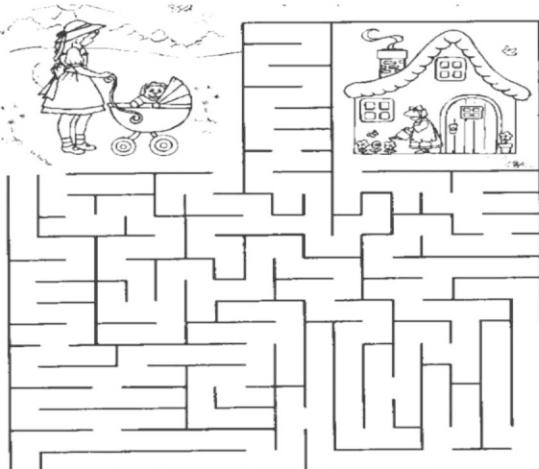
FELIZ
DE VIVIR
SOLTERA

Acabé con una relación que era tóxica y voy a cumplir un año gozando mi soltería. Esto tratando de entender cada día que voy por buen camino. ISAURA espera mi confirme si esta soltería será benigna.

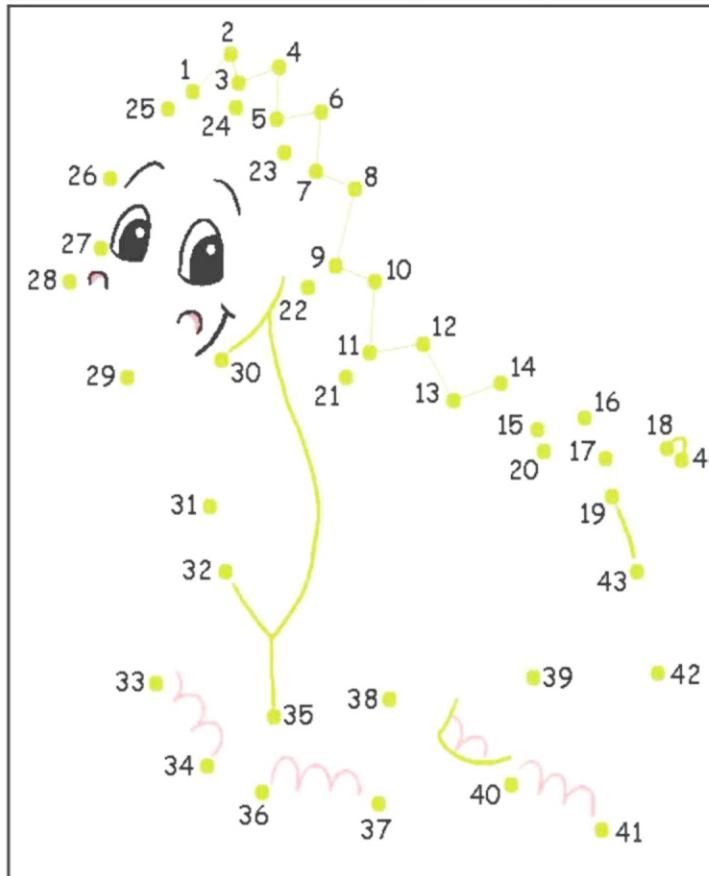


RESPUESTA. Te entrego este testimonio: "Así que a punto de cumplir 30 y siendo mi 5º año vagando por la soltería, puedo decir que aprendí: Que el tiempo sí lo cura todo. Aunque cuando te lo dicen tus amigas las quieres aventar por la ventana, en realidad el tiempo sí cura todo. No quiere decir que olvides, pero sí deja de doler, eventualmente. Que las lágrimas sí se acaban. Eventualmente, llega un momento en el que, aun cuando creías que nunca iba a pasar, se acaban. Un buen día ya no tienes más lágrimas que regalarle a tu historia perdida. Que nada se olvida, ni se supera... sólo se aprende a vivir con y se sigue adelante. Que una puede tomar malas, malísimas decisiones cuando está aburrida emocionalmente. Que si no tomas esas malísimas decisiones no sabrías que fueron malas. Que es bonito eso de darle una oportunidad a las aventuras y a la gente diferente a ti... que se vale experimentar con personas con las que normalmente no saldrías. Que las princesas también terminaron llorando por un marido infiel o porque no pudieron cumplir sus sueños. Que al final las historias que nos toca vivir son de carne y hueso. Que una buena relación es la que te hace sentir segura y estable, independientemente de qué tan guapo esté o cuánto sexo tengan. Una buena relación es la que te hace sentir cómoda en tu propia piel, que te empuja a ser mejor persona... Que ser honesta con una misma es indispensable... con los demás es opcional. Que nadie es capaz de seguir sus propios consejos, no importa cuántas veces los hayas dado y cuántas veces hayas querido cachetearte a tus amigas por cometer los mismos errores".

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

2	3	8			1		6
			5	7	2		1 4
9					6		3
					7	2	8 5
					3	9	
	1	2	5	4			
		9		8			3
6	3			4	5	1	
1			7		9	8	4

		7	8		2	3	
	6	5	7			4	
8			5		7	2	
1			4		9	7	
	4	6		7	2		
7	3		2				4
6	7		3				5
	2		9	7	1		



FLORES COMESTIBLES (IRA PARTE)

<input type="checkbox"/> ALCACHOPA	<input type="checkbox"/> TRÉBOL
<input type="checkbox"/> BRÓCOLI	<input type="checkbox"/> CULANTRO
<input type="checkbox"/> COLIFLOR	<input type="checkbox"/> MARGARITAS
<input type="checkbox"/> ALCAPARRA	<input type="checkbox"/> DIENTE DE LEÓN
<input type="checkbox"/> MANZANILLA	<input type="checkbox"/> LIRIO DE DÍA
<input type="checkbox"/> CANNABIS	<input type="checkbox"/> SAUCO
<input type="checkbox"/> CEBOLLA CHINA	<input type="checkbox"/> HIBISCO
<input type="checkbox"/> CRISANTEMO	<input type="checkbox"/> MADRESELVA

P	C	E	B	S	C	O	L	I	F	L	O	R	Z	U	A	I	F	B	D	S
I	E	O	F	A	I	R	S	D	T	U	Z	S	A	P	V	O	D	Z	C	P
M	A	I	D	E	D	O	I	R	I	L	U	R	O	T	V	I	M	U	S	F
A	F	Z	C	O	C	D	E	S	S	N	O	E	L	C	E	T	N	E	I	D
N	B	C	E	T	H	B	T	C	A	T	F	A	O	N	S	F	I	Z	A	A
Z	F	P	B	S	O	I	B	A	N	N	A	C	T	I	N	E	I	A	D	A
A	A	I	O	L	M	C	B	A	E	O	T	E	V	I	R	B	B	S	A	C
N	C	S	L	S	P	A	L	I	O	M	D	E	I	O	D	Z	T	I	O	C
I	T	E	L	D	O	U	F	S	S	N	S	F	M	C	O	A	I	V	M	A
O	C	U	A	S	C	N	I	O	L	T	I	P	C	R	G	O	E	T	M	A
L	I	F	C	V	G	B	M	E	H	C	G	O	A	S	E	B	T	R	Z	F
L	A	B	H	U	A	C	O	M	I	I	G	A	S	E	R	G	A	S	F	H
V	I	M	I	N	T	N	G	D	F	N	A	O	V	T	G	S	F	I	O	A
A	M	A	N	Z	A	N	I	O	U	B	C	G	A	L	C	A	P	V	O	A
O	R	A	N	S	I	F	O	D	S	E	I	D	O	H	A	A	F	T	R	C
F	C	P	V	I	A	T	C	D	B	A	I	L	O	H	A	V	S	G	T	C
G	S	L	I	R	D	O	S	E	U	V	G	Z	F	M	S	C	I	M	U	T
E	Z	G	C	F	I	E	G	V	C	I	G	Z	F	M	S	C	I	M	U	T
O	V	A	F	L	S	A	S	T	I	R	A	G	R	A	M	L	O	E	S	C
S	C	E	S	M	A	B	Z	O	V	E	S	I	T	F	I	C	A	S	T	D

**ARIES**

Dedique el día a formular propuestas interesantes. Su capacidad e inteligencia le facilitarán cualquier emprendimiento.

TAURO

Jornada espléndida para realizar todo lo que se proponga, ya que la Luna lo acompañará durante todo el día.

GEMINIS

Ciertos cambios se aproximan en su vida. Su capacidad va ir en aumento y logrará hacerse cargo sin ningún inconveniente.

CÁNCER

Transite con paciencia con el fin de no herir susceptibilidades. La jornada será óptima para dedicarla a los afectos cercanos.

LEO

No intente cambios bruscos ni altere su rutina, ya que el día podría ser difícil. Lo mejor será dejar las modificaciones para otro momento.

VIRGO

No intente cambios bruscos ni altere su rutina, ya que el día podría ser difícil. Lo mejor será dejar las modificaciones para otro momento.

LIBRA

Las discusiones lo ayudarán a aclarar algunas ideas confusas que tiene. Trate de respetar el punto de vista del otro.

ESCORPIO

Comprenda que la familia será su mejor compañía durante la jornada. Sentirá el afecto sólido y profundo de quienes lo quieren.

SAGITARIO

Sepa que diversas exigencias tenderán a confundirlo. Estas dudas serán positivas, ya que lo ayudarán a salir de la inercia actual.

CAPRICORNIO

Si debe tomar una decisión, lo fundamental será no dejarse llevar por arrebatos y analizar meticulosamente la situación.

ACUARIO

Durante este día, procure controlar sus reacciones y trate de no irritar a su entorno con dichos o actitudes hirientes.

PISCIS

Momento para que desarrolle sus cualidades como la claridad y elocuencia. Gracias a esto, sus ideas serán bien recibidas por el entorno.



Hailey Bieber responde a quienes dicen que "parece trans": "Como si serlo fuera algo malo"

Hailey Bieber volvió a pronunciarse sobre los ataques en redes sociales, esta vez dirigiéndose a quienes afirman que "parece trans". La modelo de 28 años habló del tema durante su participación en el pódcast In Your Dreams With Owen Thiele, donde ofreció una respuesta que fue ampliamente aplaudida por su madurez y empatía.

Durante la conversación, el presentador mencionó los rumores y le preguntó directamente si la gente realmente decía eso. Hailey confirmó y explicó: "Cuando las personas intentan ser crueles, dicen: 'Parece trans'. Y yo les pregunto: '¿Por qué crees que eso es una ofensa?'".

La fundadora de la marca Rhode añadió con firmeza: "Como si ser trans fuera algo malo... algunas de las mujeres y los hombres más bellos del mundo son trans. Por eso no lo tomo como una ofen-

sa".

Sus palabras rápidamente generaron reacciones positivas en redes sociales, especialmente en YouTube, donde se publicó el episodio del pódcast. Los fans elogian su actitud y su defensa de la comunidad trans. "Hailey vio a la gente usar 'trans' como insulto", escribió un usuario, mientras otro comentó: "Me encanta cómo aplaudió a los transfóbicos. Comportamiento de reina".

Cansada de los ataques en línea

No es la primera vez que Hailey Bieber responde a los comentarios negativos. En una entrevista con Vogue en mayo de este año, la modelo admitió que decidió dejar de "luchar contra los trolls" y las especulaciones sobre su matrimonio con Justin Bieber. "Pensé que después de siete años ya habría terminado, y no fue así", declaró en refe-

rencia a su boda con el cantante en 2018. "Así que supongo que estas personas se van a seguir enojando". Hailey reconoció que en varias ocasiones intentó explicar su versión de los hechos, pero comprendió que "a veces la gente simplemente no quiere entender".

El matrimonio de Justin Bieber y Hailey Baldwin

Justin Bieber y su matrimonio con Hailey Baldwin han sido tema de interés desde que la pareja se comprometió en julio de 2018 y posteriormente se casó en septiembre de ese mismo año en una ceremonia civil en Nueva York.

Aunque se conocieron años antes y mantuvieron una relación intermitente, su matrimonio marcó un hito en la vida del cantante pop y la modelo.

La relación entre Bieber y Baldwin ha sido bastante pública, con ambos compartiendo momentos de su vida juntos en redes sociales y participando en numerosas entrevistas donde expresan su amor.

Hailey Baldwin ha hablado en varias ocasiones sobre la importancia de la comunicación y el compromiso en su relación, mientras que Justin ha compartido abiertamente sobre su lucha con la salud mental y cómo Hailey ha sido un apoyo fundamental para él.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



La comunidad geek en Perú está de fiesta. Luego de semanas de incertidumbre, Nicholas Hoult confirmó oficialmente su llegada a Lima para participar en la Perú Comic Con 2025, que se realizará el 22 y 23 de noviembre en el Parque de la Exposición.

A comienzos de octubre, la organización había anunciado su nombre como el gran invitado internacional de esta edición, aunque algunos fans mostraron dudas tras conocerse que el actor británico se encontraba recuperándose de una cirugía en la rodilla.

Las inquietudes quedaron atrás con un video compartido este sábado en las redes oficiales del evento. "¡Hola, fans del Perú! No puedo esperar por verlos este 22 y 23 de noviembre en la Comic Con. ¡Nos vemos allá!", expresó Hoult con una sonrisa, confirmando así su esperada visita al país.

Nicholas Hoult en la Perú Comic Con 2025

Con solo 35 años, Nicholas Hoult ha logrado construir una carrera sólida en Hollywood. Saltó a la fama a los 12 años junto a Hugh Grant en Un gran chico (2002), y desde entonces ha participado en más de 40 producciones, entre ellas Furia de tita-

Nicholas Hoult, estrella de 'Superman', confirma su llegada al Perú Comic Con 2025 y emociona a sus fans con un mensaje especial



nes (2010), Mad Max: Furia en el camino (2015), La favorita (2018) y Nosferatu (2024).

Este año, el actor volvió a robar titulares al dar vida a Lex Luthor en Superman, la esperada película dirigida por James Gunn que ha marcado el inicio del nuevo universo cinematográfico de DC. Además, se le recuerda por su papel como Hank McCoy / Bestia en la saga de X-Men.

Más invitados a la Perú Comic Con 2025

Además de Hoult, la conven-

ción confirmó la participación de dos grandes voces del doblaje latinoamericano: Rossy Aguirre, recordada por dar vida a Sailor Mercury (Sailor Moon) y Bellota (Las Chicas Superpoderosas); y Carlos Segundo, conocido por interpretar a Piccolo en Dragon Ball Z y a Severus Snape en Harry Potter.

Los asistentes podrán disfrutar de paneles, exhibiciones, concursos, experiencias inmersivas, además de las esperadas sesiones de fotos y firmas con Hoult.

